

ANEXO I
SOLICITUD AYUDA EN ESPECIE DE UN SERVICIO DE ANALISIS QUIMICOS
DE SUELOS Y FERTILIZANTES Y DETERMINACION DE NEMATODOS A
AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE LEÓN, AÑO 2020.

D./D^a, con NIF nº, en calidad de (1) de (2) con NIF nº y domicilio a efectos de notificación en, C/, CP:, Tfno.: correo electrónico

EXPONE:

Que creyendo reunir los requisitos establecidos en la convocatoria para la ayuda en especie de un servicio de análisis químicos de suelos y fertilizantes y determinación de nematodos de la provincia de León.

SOLICITA:

Sea admitida la presente con la documentación adjunta (según los dos diferentes casos):

. Agricultores a título principal:

- Fotocopia de la PAC.

- Copia del último recibo de la Tesorería General de la Seguridad Social (Régimen de autónomos) del agricultor que solicita el análisis.

. Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación (SAT), Consejos Reguladores DO, IGP, etc., o alguno de sus miembros:

- Copia de los Estatutos o Reglamento de la Sociedad.

- Copia de la hoja del libro de registro de socios, donde figure como miembro de la Sociedad la persona interesada.

- Copia de la página relativa a los ingresos por “Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos” de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentada, en el caso de solicitantes que no tengan la condición de agricultor a título principal.

DECLARA:

1.- Que no se encuentra incurso/a en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el art. 13.2 de la Ley General de Subvenciones.

2.- Que se compromete a comunicar a esta Diputación de León cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la ayuda en especie.

3.- Que se encuentra al corriente de las obligaciones pecuniarias de cualquier clase con la Diputación de León y Entes dependientes de la misma y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, prestando su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social cedan a la Diputación de León la información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, respectivamente.

4.- Que, de conformidad con lo establecido en el apartado 1.a) del art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, autoriza expresamente a la Diputación de León a que los resultados obtenidos de las muestras de suelo analizadas puedan pasar a formar parte de la base de datos

generada con las diferentes muestras de suelo y que será difundida a través del portal <http://suelos.itacyl.es/>. Los datos serán de libre acceso permitiendo a los ciudadanos disponer libremente de ellos para desarrollar obras derivadas o redistribuir la información. En todos los casos se han de citar el origen de los datos.

En, a de de 2020

EL SOLICITANTE,

Fdo.:

Advertencia legal:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, la Diputación de León le informa que los datos de carácter personal que pudieran constar en la presente solicitud, se incluirán en el Fichero de Datos de Carácter Personal denominado DESARROLLO RURAL, creado e inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos con el número 2092151382 y cuyo responsable es la Diputación de León, Servicio de Desarrollo Rural y Transición Ecológica, siendo su finalidad la gestión y control de solicitantes y perceptores de ayudas al sector agropecuario para su tramitación administrativa. Las personas afectadas por el Fichero de Datos de Carácter Personal, podrán en su caso, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Servicio de Desarrollo Rural y Transición Ecológica de la Diputación de León

(1) Interesado en general o su representante.

(2) SAT, CB, Sdad. Coop., IGP etc.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN